

PN apresa en Bonao a un hombre por el homicidio de un comerciante durante asalto en Cotuí.

PN apresa en Bonao a un hombre por el homicidio de un comerciante durante asalto en Cotuí.

-Persigue a cómplice.

-Le ocupan pistola y motocicleta, usadas en la comisión del crimen.

La Policía informó el apresamiento ayer en Bonao, de un hombre que resultó herido de bala cuando junto a otro ultimó a un comerciante en Zambrana, Cotuí, al que despojaron de una suma de dinero aún no especificada y una pistola.

El informe preliminar del caso explica que Manuel Santos y/o Domingo Santos García, de 22 años, residente en el sector La Puya de Arroyo Hondo, en el Distrito Nacional, fue detenido en el hospital municipal de Maimón a donde acudió en busca de asistencia médica.

El detenido presenta una herida de bala en el vientre sin orificio de salida, la cual sufrió durante el asalto al comerciante Alejandro Alcántara de la Cruz, de 29 años, quien residía en Villa Faro, en Santo Domingo Este, y falleció a causa de una herida de bala en la cara y otra en la rodilla izquierda.

El detenido dijo que el asalto lo cometió junto a Joel Belén Santos, quien huyó con una pistola y una mochila en la que el comerciante ultimado llevaba una suma de dinero no precisada.

El informe agrega que el detenido escapó herido en una motocicleta desde Zambrana en Cotuí, hasta Maimón, en la provincia Monseñor Nouel, mientras su compañero se dirigía hacia Santo Domingo.

Al ser detenido a Santos y/o Santos García le fue ocupada una pistola de marca y serie ilegible, y la motocicleta X1000, modelo CG150, negra, usadas para cometer el asalto.

El cadáver del comerciante ultimado fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses en San Francisco de Macorís, mientras la Policía activa la localización del prófugo.

En cuanto a lo ocupado se encuentra bajo control del ministerio público, mientras que el detenido recibe atenciones médicas bajo custodia policial y será presentado para conocimiento de medida de coerción, tan pronto sus condiciones de salud lo permitan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.